

**CÁMARA VENEZOLANO ESPAÑOLA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**(CAVESPA)**  
RIF J-00215724-0

**C O N V O C A T O R I A**

Se convoca a los socios de la **Cámara Venezolano Española de Industria y Comercio** a una **Asamblea General de Socios** que se celebrará el día **22 de octubre de 2020** a las **9:00 a.m.** en la sede de la Cámara, ubicada en el Edificio Parque Cristal, Torre Este, Piso 9, oficina TOP 9-9, Avenida Francisco de Miranda, Urbanización Los Palos Grandes, Caracas, Venezuela. La Asamblea se considerará válidamente constituida en primera convocatoria con la participación de la mayoría de los socios, de no alcanzarse este quórum se considerará válidamente constituida sin necesidad de una nueva convocatoria, ese mismo día una hora más tarde a las **10:00 a.m.**, indistintamente del número de socios que se encuentren presentes o debidamente representados. Los miembros interesados en seguir la asamblea podrán hacerlo en forma presencial – online, para ello podrán solicitar la clave requerida en la Secretaría de la Cámara o en su efecto al correo: [direccion.ejecutiva@cavespa.com](mailto:direccion.ejecutiva@cavespa.com). a los fines de garantizar la identidad de los miembros que asistan virtualmente.

**OBJETO DE LA ASAMBLEA**

1. Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria de socios celebrada el 27 de junio de 2019.
2. Discutir, aprobar o modificar el balance de cierre del año 2019, previa lectura de las cuentas, memorias e informes de la junta directiva y del comisario.
3. Discutir, aprobar o modificar el presupuesto de ingresos y gastos del año 2020.
4. Elegir al Comisario y a los auditores que han de examinar la contabilidad del año 2020.
5. Elegir a la Junta Directiva para el período 2020-2022. La votación en Primera Convocatoria se iniciará a las 11:00 a.m. y concluirá a las 11:30 a.m. de ser en Segunda Convocatoria se iniciará a las 12:00 a.m. y concluirá a las 12:30 p.m.

Los informes, balances, presupuestos y demás documentos que han de ser discutidos están a disposición de los socios en la Secretaría de la Cámara.

Caracas, 05 de octubre de 2020

**Eugenio G. de la Vega B.**

Presidente

